Cinte maravedis

SELLO QVARTO.
MARAVEDIS: AÑOS
SESCIENTOS Y VN

Leyde y libraral Mag.to la Gaceta de Cbrienda=

Vióse en este Ayuntam.to Una Memoria dada p.r Joseph Bonet Mag.to de Propios de esta Ciud. en que expresa que desde Veinte y quatro de Oct.e del año pasado de Mill Set.os ochenta hasta fin de Mayo deste Presente tiene Gastados Sinco mill Setenta y dos R.s de Vn Maravedi Gastados en Defens.o Pro pios, Fuentes de Agua Carbon y Velas p.a los Puestos, Hiñas Exposicion Condu cidos a Murcia, Sobrera, quema de la Pergerta Bandos, luminarias y otros Gastos Precios de esta Ciud.- Y la Sus. entendida del Contenido de dha Memoria aguerda regide allí mismo a todos los Caualleros Regido res p.a el Primer Cabildo ordin.o afin de librarse dha Cant.a

Leyde y Mem.o dado p.r Balaunia p.a Poder a Botellería de Aguas=

Vióse allí mismo en este Ayuntam.to On Mem.o de Pedro Balaunia Bo tillero de Aguas en que pide Lisencia a esta Ciud. p.a Poderlas Vender Pres sios aguerda de Arreglar Y la Ciud. entendido, aguerda se le haga Sa ber a d.o Ant.o Sonbuena Abastecedor de la Nieve la Reten.n de dho Pedro Balaunia y Sii sobre ello Subiere que decir lo haga para el Primer Ca bildo, Y les Notifique assi a dho Sonbuena como â Juan de Escriba abaste

En 9ue de Mayo notifi que el auto de enfrente â d.o Ant.o Sonbuena Y Jor nando Escriba en su persedor del Nieve que dentro de ocho dias dentan Fianzas y estan obliga dos para la Seguridad de sus Abastos con apercimim.to que pasado Dho hasiendo lo sele Pondra Intervencion y llave en sus Almacenes—

Vióse allí mismo en este Ayuntam.to On Titulo de Sirujano dado p.r los Reg.s del R.l Protomedicato a Ant.o Henry Vesino de esta Ciud. Y ella entend dido aguerda q.do dho Ant.o Henry Use del Tenor y forma q.e se le dado—

Titulo de Sirujano d Ant.o Henry=

Cirujanos

Vióse On Memorial de Jul.n de Sea y Juan de guesa Sirujanos Vesinos de esta Ciud. en q.e Suplican a esta Ciud. les haga la Onrra de nombrarles q.e sean Sirujanos de esta Ciud. sin ningun Salario; Y la Ciud. entendido aguerda les nombra q.e sean Sirujanos sin que q.e no hayan de Gosar ningun Salario Y les de mas exepciones Emolumentos q.e Gosan los demas Sirujanos

Nombram.to de Siru jano de esta Ciud. en Juan de guesa y Jul.n de Sea